1948237374

Banderbrack
Servicios y Suministros

NICOLAS BRACK CASTAÑEDA
Persona Natural
NIT: 14.319.641 - 3

LETICIA AMAZONAS 03/07/2025

Señores

DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS

Asunto: Solicitud de prorroga contrato No PN DEAMA 13-2-10010-25, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA INTERIORES, EXTERIORES Y ELEMENTOS DE PROTOCOLO PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, SEGÚN FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD.

Cordial saludo

IT. MANUEL MOISES GUTIERREZ CERVANTES

Supervisor de contrato: Contrato PN DEAMA 13-2-10010-25

Muy respetuosamente, me dirijo a usted con el fin de solicitar prórroga por 30 días más del contrato en mención, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el día 27/06/2025 se recibieron los ILES, de parte del grupo de control y calidad de los elementos enviados para muestreo de Banderas y porta estandartes correspondientes al contrato en mención, no fueron aprobados por GRUCAL según informe enviado a ese despacho el día 27/06/2025 y teniendo en cuenta estos conceptos de avaluación por la entidad, se hace necesario confeccionar de nuevo estos elementos los cuales quedarían listos para ser entregados el día 15/07/2025 y teniendo en cuenta el vencimiento del contrato en este mes de julio, como contratista proveedor de dichos elementos me veo en la obligación de solicitar prórroga por 30 días más a quien corresponda, ya que los elementos de revisión estarían fabricados y/o confeccionados nuevamente para muestreo en toda su totalidad para ser entregados a GRUCAL el día 15/07/2025, para su respectiva inspección y aprobación. Es de anotar que esta prórroga se solicita por términos de vencimiento de contrato y teniendo en cuenta los tiempos en el GRUCA, para la respuesta de los ILES.

De ante mano agradezco se tenga en cuenta estos argumentos para la aprobación de dicha solicitud, ya que como contratista es mi obligación informar con tiempo a su despacho para evitar inconvenientes futuros en relación a los tiempos de vencimiento del contrato.

NICOLAS BRACK CASTAÑEDA
Representante Legal

CRA 55A No 163-35 TORRE 3 OF: 510
CEL: 3212683528
Bogotá DC.
PUBLICIDAD - SEÑALIZACIÓN - BANDERAS – ORNAMENTACIÓN EN MADERA Y METAL - DISEÑO DE EXTERIORES E NTERIORES: E: mail: comercialbrack@gmail.com - www.banderbrack.com.co

1948237374

GS-2025-017454-DEAMA